



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 27 de marzo de 2024
TR. N.º 0200-2024-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 27 de marzo de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0200-2024-R-UNALM. - La Molina, 27 de marzo de 2024.

VISTO: La Comunicación N.º 0819-2024/DIGA, de fecha 27 de marzo de 2024, del director general de administración, mediante la cual informa que el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita la aprobación de la Ampliación de Plazo N.º 5 por ciento doce (112) días calendario para el Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361, según actuados que se acompañan;

CONSIDERANDO: Que, la Institución registró en el Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, del Proyecto de Inversión: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361; Que, mediante Resolución N.º 0672-2019-R-UNALM, de fecha 30 de setiembre de 2019, se declaró Viable el Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361, por un monto de inversión de S/ 7 953 048.20 (Siete millones novecientos cincuenta y tres mil cuarenta y ocho con 20/100 soles), siendo la Unidad Ejecutora de Inversiones, dependiente de la Dirección General de Administración responsable de la Fase de Ejecución; Que, mediante Informe Técnico N.º 039-2022/UEI/UNALM, de fecha 30 de mayo de 2022, la Unidad Ejecutora de Inversiones solicita la aprobación de la consistencia técnica del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361, a la Unidad de Planes y Proyecto de la UNALM para aprobación del Expediente Técnico; Que mediante Informe Técnico N.º 013-2022/UPP/UNALM, de fecha 6 de junio de 2022, la Unidad de Planes y Proyectos aprueba la Consistencia Técnica del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361 a la Unidad Ejecutora de Inversiones; Que, mediante Resolución N.º 0269-2022-R-UNALM, de fecha 9 de junio de 2022, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361, por un monto de Inversión de S/ 9 885 865.24 (Nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco con 24/100 soles) y un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días calendario;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 27 de marzo de 2024
TR. N.º 0200-2024-R-UNALM**

-2-

Que, mediante Resolución N.º 0092-2023-R-UNALM, de fecha 2 de marzo de 2023, aprobó el Adicional de Obra N.º 1 por un monto de S/ 50 606.25 soles (Cincuenta mil seiscientos seis con 25/100 soles) para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361y se extiende al Contrato N.º 034-2022-UNALM derivado del Procedimiento de Selección Licitación Pública N.º LP-SM-14-2022-UNALM-1 haciendo un monto total contractual de S/ 7 383 012.57 (Siete millones tres cientos ochenta y tres mil doce con 05/100 soles). Asimismo, se define como nueva fecha de culminación de la obra el 4 de setiembre de 2023 derivado de la suspensión de plazo de ejecución N.º 1 por once (11) días calendario; Que, mediante Resolución N.º 0326-2023-R-UNALM, de fecha 4 de julio de 2023, aprobó el Adicional de Obra N.º 2 por un monto de S/ 26 300.78 (Veinte seis mil trescientos con 78/100 soles) para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361 y se extiende al Contrato N.º 034-2022-UNALM derivado del Procedimiento de Selección Licitación Pública N.º LP-SM-14-2022-UNALM-1, haciendo un monto total contractual de S/ 7 409 313.35 (Siete millones cuatrocientos nueve mil trescientos trece con 35/100 soles); Que, mediante Resolución N.º 0449-2023-R-UNALM, de fecha 4 de setiembre de 2023, aprobó la Ampliación de Plazo N.º 1 por un total de (06) seis días calendario para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361, el cual se extiende a los Contratos: Contrato N.º 0342022-UNALM derivado del Procedimiento de Selección Licitación Pública N.º 014-2022UNALM y Contrato N.º 019-2023-UNALM, derivado del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N.º 002-2023-UNALM, además se define como nueva fecha de culminación de la obra el 10 de setiembre de 2023; Que, mediante Resolución N.º 0541-2023-R-UNALM, de fecha 5 de octubre de 2023, se aprobó la Ampliación de Plazo Parcial N.º 2 por un total de cincuenta y un (51) días calendario para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361, el cual se extiende a los Contratos: Contrato N.º 034-2022-UNALM derivado del Procedimiento de Selección Licitación Pública N.º 014-2022-UNALM y Contrato N.º 019-2023-UNALM, derivado del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N.º 002-2023-UNALM, además se define como nueva fecha de culminación de la obra el 31 de octubre de 2023; Que, mediante Resolución N.º 0030-2024-R-UNALM, de fecha 25 de enero de 2024, se denegó la Ampliación de Plazo Parcial N.º 3 para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361; Que, mediante Resolución N.º 0031-2023-R-UNALM, de fecha 25 de enero de 2024, se aprobó la Ampliación de Plazo N.º 4 por un total de treinta y nueve (39) días calendario para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: “Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima” con código único N.º 2436361, el cual se extiende a los Contratos:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 27 de marzo de 2024
TR. N.º 0200-2024-R-UNALM**

-3-

Contrato N.º 034-2022-UNALM derivado del Procedimiento de Selección Licitación Pública N.º 014-2022-UNALM y Contrato N.º 019-2023-UNALM, derivado del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N.º 002-2023-UNALM, además se define como nueva fecha de culminación de la obra el 9 de diciembre de 2023; Que, mediante Carta N.º 213-2024/ASAA-FEP-UNALM/RO-CEGM, de fecha 13 de marzo de 2024, la CONTRATISTA de obra a cargo la Empresa MMG SOCIEDAD ANONIMA, remite a la supervisión de obra la solicitud de la Ampliación de Plazo N.º 5, por un total de 117 días calendario; Que, mediante Carta N.º 164-2024-SCGS/RC-CB-UNALM, de fecha 22 de marzo de 2024, la supervisión de obra a cargo del CONSORCIO BICENTENARIO, remite a la Unidad Ejecutora de Inversiones su Informe de opinión sobre solicitud de Ampliación de Plazo parcial N.º 5; Que, mediante Informe N.º 64-2024-SCGS/RC-CB-UNALM, de fecha 27 de marzo de 2024, la Unidad Ejecutora de Inversiones emite su opinión técnica sobre solicitud de Ampliación de Plazo Parcial N.º 5, por ciento doce (112) días calendario; Que, mediante Comunicación N.º 0819-2024/DIGA, de fecha 27 de marzo de 2024, la Dirección General de Administración da la conformidad a la solicita Carta N.º UEI/0599-2024, de fecha 27 de marzo de 2024, y solicita al Rectorado la aprobación de la Ampliación de Plazo N.º 5 por ciento doce (112) días calendario, para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: "Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima" con código único N.º 2436361, siendo el nuevo plazo de 448 días calendario, y se define como nueva fecha de culminación de la obra, el 30 de marzo de 2024, para el Contrato N.º 034-2022-UNALM, y extendiéndose al Contrato N.º 019-2023-UNALM; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE:** **ARTÍCULO 1.-** Aprobar la Ampliación de Plazo N.º 5 por un total de (112) ciento doce días calendario para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública: "Ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos que Brinda la Facultad de Economía y Planificación de La Universidad Nacional Agraria La Molina - Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima" con código único N.º 2436361. **ARTÍCULO 2.-** Definir como nueva fecha de culminación de la obra el 30 de marzo de 2024 para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública con código único de inversión N.º 2436361. **ARTÍCULO 3.-** Aprobar la Ampliación de Plazo N.º 5 por un total de (112) ciento doce días calendario a los Contratos: Contrato N.º 034-2022-UNALM derivado del Procedimiento de Selección Licitación Pública N.º 014-2022-UNALM y al Contrato N.º 019-2023-UNALM derivado del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N.º 002-2023-UNALM para la Ejecución de la Obra del Proyecto de Inversión Pública con código único de inversión N.º 2436361. **ARTÍCULO 4.-** Encargar a la Dirección General de Administración la coordinación y cumplimiento de la presente resolución. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL

